



## Coeducar en la escuela para erradicar la violencia de género

Problemas para la implantación de nuevos títulos



ENTREVISTA

Ángel Gabarrón

# sumario

NÚMERO 314 JUNIO DE 2010

## Editorial

¡Qué pena, qué caos!

José Antonio Palomo García..... 3

## Entrevista

Ángel Gabarrón

"La proyección europea de la educación en Ceuta" ..... 4

## Opinión

Enseñanzas bilingües en Ceuta ¡ya!

Carlos salvadores ..... 6

Existe realmente la coeducación en la escuela mixta o todavía se está contribuyendo en la forma de enseñar a seguir perpetuando, bajo una apariencia de igualdad, la adopción de roles diferenciados según el sexo?

Cristina Abreu ..... 7

Coeducar en la escuela para erradicar la violencia de género ..... 9

¿Existe igualdad entre géneros en la publicidad?

M. Angeles Jimenez Rodríguez ..... 11

Las TICs educativas

Bárbara Martínez ..... 12

¡A la Orden!

Bernardina Díaz ..... 14

Problemas para la implantación de los nuevos títulos de grado en Ceuta

José Aureliano Martín Segura ..... 15

28 de abril: Día internacional de la seguridad y la salud en el trabajo

África de la Cámara de la Hoz ..... 16

Dos velocidades

José Antonio Noguera Gómez ..... 16

## Libros

## Cine

Alicia en el País de las Maravillas ..... 18

## Web

Actualidad en la red ..... 19

## Rincon de citas

"No le digas a Dios cuan grande es tu problema, dile a tu problema cuan grande es Dios"

"El sabio no dice todo lo que piensa, pero siempre piensa todo lo que dice".

Aristóteles

"En las adversidades sale a la luz la virtud. No basta saber, se debe también aplicar. No es suficiente querer, se debe también hacer".

J.W.Goethe

"Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano."

I.Newton

"Se alcanza el éxito convirtiendo cada paso en una meta y cada meta en un paso."

C.C.Cortéz

"No hay secretos para el éxito. Este se alcanza preparándose, trabajando arduamente y aprendiendo del fracaso."

C.Powell

"Quien no añade nada a sus conocimientos, los disminuye".

El Talmud

Visita nuestra web: [www.fecco-ceuta.org](http://www.fecco-ceuta.org)



T.E.  enseñanza

COORDINADORA  
Inmaculada Lara Ragel  
seceuta@fe.ccoo.es

EQUIPO DE REDACCIÓN  
José Antonio Palomo García  
Jesús Checa Pino  
Yolanda Almagro Beltran  
Ana M<sup>a</sup> Fernández Pérez  
Dolores Plá Doménech  
Carlos Salvadores Merino  
Bernardina Díaz Caparrós

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CEUTA  
Edificio Sindical  
C/Fructuoso Miaja 1, 2<sup>a</sup> Planta  
C.P.: 51001 Ceuta  
Teléfono 956 516 243 extensión 18  
Fax: 956 515 952  
Correo electrónico: seceuta@fe.ccoo.es  
Web: [www.fecco-ceuta.org](http://www.fecco-ceuta.org)

EDITA  
Federación de Enseñanza de CC.OO. Ceuta

MAQUETACIÓN Y FOTOMECAÁNICA  
Graforama. Tel. 91 301 67 02

IMPRIME  
Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

ISSN: 1131-9615



Impreso en papel reciclado

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

# ¡Qué pena, qué caos!



**José Antonio Palomo García**

Secretario General

**EL SISTEMA** educativo en Ceuta ha sufrido un deterioro tal que, hasta hace poco, era inimaginable y, hoy en día, resulta casi imparable. Muchas circunstancias han influido para llevarnos hasta donde nos encontramos y el futuro que se vislumbra es mucho más negro que el panorama actual. Analicemos algunas posibles causas:

- Al ME y a los responsables centrales nunca les ha importado, ni concernido Ceuta. Les

hemos valido, como único territorio de gestión, para mantener sus altos cargos, bien remunerados y bien considerados. A nivel estatal no representan nada, nadie les hace caso, sus normativas básicas son sistemáticamente incumplidas por esta o aquella autonomía con absoluta impunidad, en definitiva son unos títeres, que elevan su autoestima pisoteando cuando pueden a sus ínfimos territorios de gestión. Nunca han podido, al menos con Ceuta. Desgraciadamente en la actualidad han encontrado su oportunidad y ¡como la aprovechan!

- Esta coyuntura es facilitada por:
  - Una Dirección Provincia dócil, sumisa y obediente que, desde mi punto de vista, ha olvidado uno de los pilares básicos de su función: "Trasladar los problemas y la especificidad de Ceuta, ante los responsables ministeriales" y se ha concentrado en la 2ª "Ser el brazo ejecutor de Madrid en nuestra ciudad", respaldada por un Delegado del Gobierno que parece no enterarse de nada. Es obvio que no les importa en absoluto la educación en Ceuta, ni su futuro. Su quehacer se centra en "hacer méritos" ante su partido, para que después de lo que irremediamente se avecina, les encuentren un hueco donde sea. ¡Difícil lo tienen!

Como referente y para que lo que arriba escribo sea más comprensible, cabe reseñar que, los únicos objetivos de este equipo al incorporarse, eran: limitar el supuesto poder de Arostegui en la Dirección Provincial, ¿racionalizar? las comisiones de servicio y quitar "la semana blanca" del calendario escolar. Como se puede observar un programa de trabajo serio y consistente, que por sí sólo da una idea de la altura y solvencia de estos dirigentes. A cambio, nos aportan:

- Casi con absoluta garantía, tendremos un recorte de cupo para el curso que viene ¿Cuántos se quedarán en la calle? Os dirán que es mentira de CC.OO. En Septiembre hablamos.
- Después de varios cursos denunciándolo, seguimos con las becas del ME en Septiembre. Los alumnos adquirirán su material en Enero o Febrero, la fecha ideal del curso ¿no es cierto?
- ¿Qué pasa este año con las comisiones de servicio? Os cuento: los jefazos de Madrid no tienen ni idea del cupo del que dispondrán el año que viene, por tanto no se pueden distribuir. ¿Hasta cuándo? No importa, a los que la comisión de servicios le resulte vital,

que entienda que lo ha dicho MADRID y por tanto ¡a callar!, que aquí nadie se siente desautorizado.

- A los director@s en cuyos centros tocaba la renovación del cargo este año, se les ha tenido que prorrogar el plazo de presentación de candidatura porque a la Dirección Provincial se les ha olvidado publicar la resolución.
- Las parejas de hecho, cuando regularizan oficialmente su situación, tienen derecho a su permiso retribuido en doce Comunidades Autónomas. ¿En Ceuta y Melilla? NO ¿Por qué? Porque no se aplica correctamente la ley, para el caso que nos ocupa, el art. 3 del Código Civil establece que "las normas se interpretarán según... la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas", ni se tiene en cuenta la Ley de Igualdad, ni el Plan Concilia. Una integración adecuada de esta normativa llevaría a hacer extensivos los permisos y licencias contempladas en el EBEP y en el Decreto de 1964 a los funcionarios públicos que formalicen su situación como pareja de hecho. ¿Consecuencias? La incompetencia y desidia del ME la pagan los administrados ¿Justo verdad?
- Las pruebas de diagnóstico son un perfecto desbarajuste. Ante la falta de voluntarios se han designado los correctores a dedo sin dar ninguna explicación. Nadie les ha dado instrucciones. Los programas informáticos no funcionan. Y para colmo los tienen acarreando cajas de un lado a otro. Lamentable.

¿Qué papel le están haciendo jugar al cacareado "FORO DE LA EDUCACION"? En ese organismo hay personas muy válidas, coherentes y de firmes convicciones, que podrían aportar mucho a la catastrófica situación local y que acabarán por aburrirse, al menos hasta que a alguien, de verdad, le importe las conclusiones del mismo

- Os podría contar numerosas circunstancias de carácter individual que, cada vez, más, se realiza en nuestra D.P. Insisto unos pocos garantes de la equidad tratan, cada vez con menos éxito, de parar esta cascada de soberbia, prepotencia e injusticia.
- Este escenario sería absolutamente impensable en un período de normalidad. Las excepcionales y gravísimas circunstancias por las que atravesamos en nuestro país, hacen que estos hechos pasen casi inadvertidos y facilitan la comisión de estas arbitrariedades.

Dicho lo externo a nosotros, me parece que debiéramos también hacer la correspondiente AUTOCRÍTICA

- Somos un colectivo, bastante egoísta e insolidario. Nadie se mueve si no le afecta directamente el asunto y, a veces, ni eso! Que lo hagan los demás, me beneficiaré de todas las maneras. En muchos centros se está perdiendo el espíritu de equipo y la conciencia grupal.

Las demandas individuales o de pequeños colectivos nunca serán respaldadas ¡Que se las apañen ell@s! . No hay conciencia, ni valores colectivos. A diferencia de otros territorios, ni valoramos, ni hemos sabido valorar la excepcionalidad estatal que, en cuanto a efectivos humanos y materiales tenemos en Ceuta. Os garantizo, que ellos ya se han dado cuenta

Ángel Gabarrón / Filólogo

# “La proyección europea de la educación en Ceuta”



**Ángel Gabarrón** Nació en Ceuta, es Licenciado en Filología inglesa, comenzó a trabajar en el Instituto de Idiomas en el año 1991, aprobó las oposiciones en educación secundaria en 1992, fue destinado al IES Siete Colinas, donde obtuvo destino definitivo en 1993 y desempeñó las funciones de Jefe de Estudios Adjunto durante cuatro años. Entre 2000 y 2002 estuvo en comisión de servicios en la Escuela Oficial de Idiomas.

## ¿Qué cargo ocupas actualmente?

Actualmente soy Asesor de Formación del Profesorado, Innovación educativa y Programas Europeos en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación en Ceuta, puesto que ocupo desde julio de 2008 e imparto cursos universitarios de idiomas a distancia de inglés (CUID) en la UNED.

## ¿Qué actuaciones realizas en el área de Formación del Profesorado?

- Asesorar de los cursos de formación que se llevan a cabo a nivel nacional y que son gestionados por el Instituto de Formación del Profesorado.
- Gestionar el registro de sexenios de formación del profesorado. A través de esta asesoría y de una Comisión Permanente formada por la Jefa de Programas y la Directora del C.P.R., se informa de las horas de formación al profesorado y acreditamos aquellas actividades susceptibles de acreditación: sexenios, traslados, cursos hechos en universidades y otras instituciones educativas, actividades de autorización de alumnos/as de la Escuela de Magisterio...

## ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo en el área de Innovación?

El área de innovación aun está pendiente de regulación legal y por tanto de asignación de partida presupuestaria y acreditaciones.

La innovación consiste en tener un proyecto y una idea, y ponerlo en marcha cuando se tenga la dotación presupuestaria así como los correspondientes recursos.

Afectaría a todas las etapas educativas salvo a la universitaria.

Innovación es equivalente a creación, algo nuevo que va a redundar en los/as alumnos/as y en la calidad de la enseñanza.

Los temas que pueden ser susceptibles de innovación serían por ejemplo: medidas para paliar el fracaso escolar, de inclusión en el aula, sobre abandono de estudios, atención a la diversidad, nuevas tecnologías, comunicación en español...

Actualmente no hay proyectos de innovación, aunque sí de formación en Centros.

Los Centros presentan un proyecto de formación concreta para su claustro. Los temas que suelen abordar son: planes de convivencia, fomento del castellano, bilingüismo (castellano – inglés)...

**La innovación consiste en tener un proyecto y una idea, y ponerlo en marcha cuando se tenga la dotación presupuestaria así como los correspondientes recursos**

El objetivo es acercar a los/as alumnos/as hacia Europa, independientemente de las carencias, hacemos un esfuerzo en este sentido.

Mi función es asesorar en la elaboración del proyecto, correspondiendo al profesorado del centro la puesta en marcha de dicho proyecto.

Una vez aprobado el proyecto se les dota de una asignación presupuestaria para su posterior ejecución.

Actualmente se están ejecutando unos diez proyectos, la mayoría en Educación Primaria.

### ¿Qué programas europeos se están desarrollando en Ceuta?

Se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- **Comenius** para E.P.O y E.S.O.
- **Grundtvig** para educación de adultos, (educación formal e informal), E.O.I, C.P.R, E.P.O y E.S.O (en estas etapas las acciones se dirigen a fomentar actividades en escuelas de padres), O.N.G, Cruz Roja, Museos, Bibliotecas, Centro Asesor de la Mujer, Asociaciones de vecinos, amas de casa...en definitiva cualquier asociación que sea susceptibles de formación de personas adultas.
- **Leonardo** para Formación Profesional de Grado Medio.
- **Erasmus** para Formación Profesional de Grado Superior y Universidad.
- **British Council**, que se está desarrollando en el C.E.I.P Federico García Lorca y en el I.E.S Clara Campoamor.

Todos los programas están gestionados por el O.A.P.E.E. Organismo Autónomo de programas educativos europeos y dentro de cada acción se organizan varias subacciones.

### ¿En qué consisten estos programas?

- **British Council.** El acuerdo formal entre el Ministerio de Educación y el British Council plantea como objetivo del proyecto proporcionar a los/as niños/as desde los 3 hasta los 16 años una educación bilingüe y bicultural a través de un currículo integrado español/inglés, basado en el currículo español y en el nacional currículo para Inglaterra y Gales. Dicho currículo integrado goza de reconocimiento oficial (BOE de 2 de mayo de 2000).
- **Comenius.** Tiene su fundamento en asociaciones multilaterales (asociaciones entre centros de primaria, secundaria, tanto públicos como privados), cuenta con un mínimo de 3 socios que trabajan durante dos años un tema común (inclusión social, fomento del europeísmo, enseñanza de lenguas, atención a las minorías, hábitos saludables...). Hay un país coordinador y el resto son países asociados, se presenta un proyecto que debe ser aprobado en el país coordinador y una vez aprobado se pone en marcha en todos los países. El objetivo funda-

mental es que los sistemas educativos europeos se conozcan y cooperen entre sí trabajando conjuntamente con ejemplo de buenas prácticas. ¿Qué se consigue? El fomento de valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad..., conocer Europa y su diversidad, dar respuestas a problemas comunes con aportaciones que puedan mejorar la calidad de enseñanza "buenas prácticas".

Se pone en marcha un proyecto con los/as alumnos/as durante dos años y se realizan una serie de desplazamientos denominados "movilidades" con profesores, personal docente, o alumnos/as que se desplazan a los países que forman parte del proyecto.

Se dota al programa de un presupuesto "convenio financiero" que se ejecuta de la siguiente manera: cuando se aprueba el proyecto la O.A.P.E.E. envía el 80% y el 20% restante al final del proyecto, momento en el que se presenta una Memoria en la que se reflejen ¿Qué objetivos se han cumplido?, ¿Cómo se ha trabajado?, ¿De qué manera ha repercutido en el Centro?, ¿Qué impacto y qué difusión se le ha dado al proyecto?, ¿Qué objetivos no se han cumplido?, ¿Si se han cumplido todas las movilidades? En caso contrario se devolvería el dinero.

Junto a la memoria se publican dos informes, uno intermedio de seguimiento del proyecto y otro final.

Hay otro tipo de asociación **bilateral**, que se celebra entre dos centros de dos países, la movilidad es con alumnos/as y profesores/a, aunque de momento en Ceuta no se está llevando ninguna asociación de este tipo.

Los Centros que están implicados en este proyecto son: C.E.I.P Reina Sofía con el lema "vida saludable", José Acosta "Querida Europa", Valle Inclán "Comparación de los estilos de vida de los/as alumnos/as, Almina "Proyecto sobre el agua como fuente de vida a lo largo de la historia".

### ¿Cuáles son las perspectivas de este programa para el próximo año?

Hay ocho proyectos pendientes de aprobación en los C.E.I.P Reina Sofía, Ortega y Gasset, Inmaculada y en los I.E.S Luís de Camoens, Abyla, Siete Colinas y Clara Campoamor. Los ejes que van a trabajar son: pobreza, inclusión social, fomento de valores europeos y un proyecto de ciencias.

### ¿Qué repercusión ha tenido la implantación de estos programas en los centros educativos?

El principal objetivo es que docentes y alumnos/as intercambien experiencias, conozcan distintas ciudades europeas, su cultura, sus excelencias, su diversidad... En definitiva se puede decir que es un escaparate para vender y dar a conocer nuestra ciudad en Europa.

**Se dota al programa de un presupuesto que se ejecuta cuando se aprueba el proyecto la O.A.P.E.E. envía el 80% y el 20% restante al final del proyecto, momento en el que se presenta una Memoria**

# Enseñanzas bilingües en Ceuta ¡ya!

*La Sociedad de la Información (evolución rápida y continua de las nuevas tecnologías), sociedades social y culturalmente más diversas y la globalización (competitividad económica) conforman un mundo caracterizado por el cambio, la complejidad y la interrelación.*

**EN ESTE MUNDO** globalizado en el que cada día la movilidad de los trabajadores y estudiantes es más habitual y en el que las necesidades de formación académica y profesional son más exigentes, se hace imprescindible el conocimiento de al menos una lengua extranjera que permita a las personas afrontar con garantías de éxito los desafíos derivados de estos procesos de cambios y transformaciones que se están produciendo. Igualmente, ésta nos permite optar a toda una serie de oportunidades que nos brindan nuestros sistemas educativos: la realización de prácticas de empresa en otros países europeos, los programas Erasmus de intercambio de estudiantes universitarios o las titulaciones bilingües de grado y postgrado que ofertan muchas universidades españolas y extranjeras.

En consecuencia, durante los últimos años ha aumentado significativamente en todas las comunidades autónomas (Madrid, Cantabria, Cataluña, Asturias, Extremadura, entre otras) el número de centros educativos de primaria y secundaria que cuentan con secciones bilingües, inglés y francés sobre todo. Por poner un ejemplo, Andalucía cuenta con programas específicos de enseñanza bilingüe en unos 800 centros aproximadamente y las solicitudes para sumarse a estos programas van en aumento día tras día a la vista de los beneficios que dichas enseñanzas aportan a los alumnos. Estos beneficios se traducen no sólo en el aprendizaje de una lengua extranjera, sino que además aumentan la capacidad para aprender en otras

materias. Según un estudio realizado en 120 colegios públicos por el Ministerio de Educación para evaluar el programa bilingüe del British Council (el País, 07/04/2010), los alumnos bilingües mejoran su capacidad de aprender y, aunque pueda parecer paradójico, también el castellano, ya que aquellos colegios en los que se combinan el inglés y el castellano obtienen mejores resultados en la primera lengua que aquellos educados exclusivamente en ésta.

En el caso de Ceuta las cosas no pintan tan bien. Las enseñanzas bilingües oficiales tienen una presencia puramente testimonial, en el C.E.I.P. "García Lorca" para la educación Infantil y Primaria, y en el I.E.S. "Clara Campoamor" para la educación Secundaria. Una vez finalizadas estas etapas los alumnos ven truncadas sus expectativas de continuar con su formación académica o profesional en una lengua extranjera, ya que estos programas no continúan ni en el Bachillerato ni en la Formación Profesional ni, por supuesto, en la Universidad. Por otro lado, de manera "no oficial", algunos colegios como, por ejemplo, el C.E.I.P. "Mare Nostrum" y "Lope de Vega", gracias a la iniciativa y el entusiasmo de los propios profesores y equipos directivos y con el beneplácito de los padres, han comenzado a desarrollar sus propias secciones bilingües de forma experimental, conscientes de los beneficios que éstas pueden reportar a sus alumnos. Esto viene a corroborar de forma manifiesta que la oferta de este tipo de enseñanzas es, a todas luces, insuficiente

en nuestra ciudad y que existe una demanda real y no satisfecha por parte del Ministerio.

Es por esto que reclamamos del Ministerio de Educación que se implique en el desarrollo y puesta en marcha de secciones bilingües en inglés y francés en los centros educativos públicos de Ceuta. Es del todo injusto que, una vez más, nuestros alumnos estén discriminados del resto de estudiantes de otras comunidades al no poder gozar de las mismas oportunidades de formación en lenguas extranjeras. Si bien es cierto que se está haciendo un esfuerzo significativo por parte del Ministerio por mejorar la formación del profesorado en lenguas extranjeras como, por ejemplo, con el programa de formación del profesorado en enseñanzas bilingües PALE y la promoción y acceso a cursos de formación en el extranjero mediante distintas becas y ayudas, esto no es suficiente. Tenemos un profesorado motivado y formado pero carecemos de la normativa y del impulso necesario por parte de las autoridades educativas que permitan organizar y





## ¿Existe realmente la coeducación en la escuela mixta o todavía se está contribuyendo en la forma de enseñar a seguir perpetuando, bajo una apariencia de igualdad, la adopción de roles diferenciados según el sexo?



Cristina Abreu Longhi

*Con la generalización de la escuela mixta se han conseguido avances en la educación de las mujeres y se ha alcanzado la meta que antiguamente justificaba la coeducación. Sin embargo, como se ha podido comprobar, las mujeres no han alcanzado aún la igualdad social, tanto por el tipo de profesiones y estudios que eligen como por el rendimiento económico y de status que obtienen de ellos.*

sistematizar, como sucede en otras comunidades, el desarrollo de secciones bilingües en colegios e institutos públicos de nuestra ciudad. Las enseñanzas bilingües han de poder extenderse a todos aquellos centros que decidan participar en este tipo de programas y, por supuesto, no pueden finalizar en al educación Secundaria. Es necesario igualmente que éstas se oferten de manera amplia en la Formación Profesional y también en los grados universitarios que actualmente están implantados en Ceuta.

Es pues responsabilidad del Ministerio, con la colaboración de profesores y padres, organizar, promover y desarrollar los programas de enseñanzas bilingües y, al mismo tiempo, dotar los centros educativos de los recursos necesarios - humanos y materiales - que permitan a nuestros alumnos el acceso a la formación en idiomas en las mismas condiciones que cualquier estudiante de otra comunidad para que, una vez más, nuestros alumnos no se sientan aislados, olvidados y discriminados.

**EN LA ACTUAL** ordenación educativa no hay distinción en cuanto al contenido que hay que enseñar a los niños y las niñas, o entre las actividades que debe realizar cada grupo sexual. Esto muestra que se ha alcanzado la igualdad formal. Sin embargo, la mayoría de estudios en diversos países europeos muestran que la realidad es muy distinta y que en la práctica de las relaciones sociales se siguen dando muchas formas de discriminación que se aceptan porque son consideradas "normales" ya que forman parte de pautas culturales que están muy arraigadas en la sociedad. Varios estudios que han analizado el currículum oculto (las pautas de conducta e ideología que se pretenden transmitir en la práctica educativa), han manifestado esta realidad.

Los trabajos realizados para detectar las formas de sexismo que todavía se da en la escuela han incidido en cinco temas:

### **La posición de las mujeres como profesionales de la enseñanza**

La enseñanza es uno de los sectores sociales más feminizados. Sin embar-

go, la presencia de las mujeres disminuye a medida que avanza la edad del alumnado y el prestigio social de cada ciclo escolar. Una prueba de ello es que en educación infantil alrededor del 90 % de los enseñantes son mujeres, mientras que en los niveles y cargos universitarios se suele dar el caso opuesto. Esta discriminación solo se puede cambiar a partir de una política que impulse la promoción de las mujeres a cargos y posiciones de prestigio, habitualmente ofrecidos, de entrada, a los hombres.

### **El androcentrismo en la ciencia y sus efectos sobre la educación**

Se emplea este término para explicar que, en su mayor parte, la ciencia actual está construida desde el punto de vista de los hombres.

Las consecuencias de ello sobre los contenidos enseñados en la escuela son diversas:

- La cultura que se sigue transmitiendo excluye el sexo femenino de la historia y del saber en general, y no se muestran demasiados ejemplos de mujeres que hayan sido dignas de mención

y si se incluyen, sólo se limitan a santas o reinas como Santa Teresa de Jesús o Isabel la Católica y en un segundo término.

- *La jerarquización androcéntrica de los saberes en el currículum escolar.* En la escuela sólo se tienen en cuenta los contenidos relacionados con áreas como las matemáticas, historia o lenguaje, porque se consideran imprescindibles para la vida adulta tanto de mujeres como de hombres. Sin embargo no se enseña aquello que antiguamente se consideraba ligado al género femenino y que, es igualmente importante para el desarrollo personal de las personas como: aprender a cuidar un recién nacido, aprender a cocinar, a poner una lavadora, atender a las necesidades cotidianas. Cuando esto se enseña en la escuela, si es que se enseña, se hace bajo la forma de conocimientos secundarios, como un juego en educación infantil o en el parvulario.
- *En relación a la evaluación curricular.* Entre los maestros/as existen prejuicios sobre las aptitudes y capacidades de los niños y las niñas ante las asignaturas y estas presuposiciones condicionan a algunos docentes a la hora de evaluar a unos y a otros. "Los niños son mejores para las ciencias y las niñas para las letras".
- *Consecuencias en la sociedad:* Sólo se elogia el trabajo realizado en la calle, sin embargo se desprestigia el trabajo doméstico e incluso se pone en duda si es realmente trabajo.

## El androcentrismo en el lenguaje

- En la escuela se siguen dando algunas formas sexistas del lenguaje que suponen una exclusión sistemática de las niñas. Muchos docentes continúan empleando la forma masculina para designar colectivos que incluyen los dos sexos. Esta práctica, es muy común en los textos pedagógicos de formación del profesorado, en los cuales se sigue empleando la palabra "el niño o los niños" para hacer referencia a la educación de los estudiantes.
- Todavía sigue existiendo el prejuicio

sexista de determinados significados del léxico por ejemplo "hombre público" vs. "mujer pública".

- Otra manifestación de sexismo en el lenguaje consiste en que la nomenclatura masculina de muchas profesiones presupone que las personas que las ejercen son sólo hombres. Aunque en los últimos años se ha ido incluyendo las formas femeninas de muchas profesiones como jueza, abogada, arquitecta, etc.

## Los libros de texto y las lecturas infantiles

Varios trabajos recientes sobre los libros de texto empleados en las escuelas españolas muestran que en ellos se sigue manteniendo un grado elevado de sexismo.

Todavía se sigue empleando un lenguaje androcentrista, se incluyen más figuras históricas masculinas que femeninas, se hace más referencia a prácticas tradicionalmente relacionadas con los hombres que con las mujeres (como en libros analizados de Educación física donde se hace mayor referencia a los deportes colectivos, asociados tradicionalmente al sexo masculino, que a los deportes artísticos, asociados tradicionalmente al sexo femenino) y se siguen imponiendo roles tradicionalmente establecidos por una sociedad patriarcal.

Muchas de las lecturas infantiles o canciones populares que se siguen enseñando tienen connotaciones sexistas: Ejemplo la canción "Lunes antes de almorzar, una niña fue a jugar pero no podía jugar porque tenía que planchar, así planchaba así así..."

## La interacción escolar

Diversas investigaciones han corroborado el hecho de que los docentes, hombres y mujeres, dedican más atención al comportamiento de los niños,

les hacen más preguntas, les dan más indicaciones para trabajar, les hacen más críticas y les riñen más.

A las niñas se les asigna un papel pasivo, frente al papel activo otorgado por los niños, dejando que estos ocupen los espacios centrales en los patios y en las aulas, que impongan sus juegos, e interviniendo lo imprescindible en todas las situaciones abiertas como las asambleas.

La explicación de que esto suceda es que se siguen transmitiendo los patrones culturales de la sociedad patriarcal aunque con ciertos matices: la generalización de la escuela mixta y la creciente importancia de la educación formal en la determinación de la futura posición social de las personas (fruto de una sociedad capitalista y de consumo que exige una educación que cumpla las exigencias de una sociedad consumista) han llevado a enfatizar valores que antes eran considerados sólo masculinos como la competitividad, la agresividad, el deseo de destacar y de ser el primero en todo, la indiferencia ante los problemas de los demás, cualidades que definen los individuos "trionfadores" y más valorados por el sistema productivo. Contrariamente las actitudes encasilladas "como femeninas" pasan más desapercibidas en la escuela.

Todo lo dicho anteriormente, muestra que, inconscientemente, se producen aún discriminaciones sexistas en la escuela mixta y esto permite comprender el origen de las actitudes de muchas chicas que continúan eligiendo estudios poco valorados por la sociedad o aceptan puestos de trabajo subordinados inferiores al nivel de estudios alcanzado.

Las niñas no son conscientes de esta discriminación, ya que han experimentado durante su infancia un largo aprendizaje de no-protagonista y han interiorizado la inseguridad en los ámbitos públicos.

**Se producen aún discriminaciones sexistas en la escuela mixta y esto permite comprender el origen de las actitudes de muchas chicas que continúan eligiendo estudios poco valorados por la sociedad**





# Coeducar en la escuela para erradicar la violencia de género

## 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

*El colegio Vicente Aleixandre con motivo del día Internacional de la Mujer ha realizado unas actividades para que la comunidad educativa en general se conciencie y reflexione sobre la importancia de la coeducación para erradicar las desigualdades entre hombres y mujeres*



**EL OBJETIVO** primordial que se pretende es propiciar la educación no sexista en el ámbito escolar para prevenir la violencia de género y promover la igualdad de oportunidades entre los sexos desde las edades más tempranas.

A través de actividades creadoras, literarias o plásticas el alumnado se implica con los estereotipos y roles sexistas del mundo familiar, social o laboral y se propician cambios de conducta, a la vez que reflexionan sobre el papel que la mujer ejerce en el mundo actual.

A partir de un certamen que bajo

el lema "A TI MUJER", se eligió a una mujer relacionada con el ámbito educativo y de la barriada a la que pertenece el centro y que había destacado por su trabajo, dedicación, implicación,... Este certamen fue el elemento motivador para realizar el resto de las actividades literarias o plásticas donde el alumnado reflejó su visión de las distintas responsabilidades y roles que las mujeres desempeñan en la actualidad en las distintas culturas y países.

El premio recayó en doña Josefa Ruiz Martínez, antigua conserje del centro y vecina de la barriada Manzanaera que recibió el galardón de manos

del Director Provincial y que fue elegida por un comité creado para tal fin.

Conjuntamente a esta actividad los alumn@s compusieron poemas dedicados a una mujer significativa en su vida, poemas que fueron acompañados de ilustraciones que reflejaron la visión que los niñ@s tienen sobre el trabajo que la mujer desempeña en la actualidad. Algunos de ellos fueron leídos en el acto de entrega del galardón. Asimismo, desde el taller de la biblioteca, se realizaron diversas actividades de cuenta cuentos y representaciones en Kamishibai creados por los alumnos,



donde los personajes femeninos de los cuentos ejercen roles muy distintos al de los cuentos tradicionales.

Para completar el ciclo de actividades, se ha realizado una representación teatral con padres, madres y profesorado con el título ¿Y si lo vieras desde el otro lado? Donde se intercambia el papel de la mujer por la que el hombre realiza en la actualidad, con el fin de que cambiando los roles se visualiza más claramente la discriminación que sufre la mujer en el mundo laboral, familiar, social...etc, a la vez que se implican en el resto de la comunidad educativa en la actividad realizada.

Los resultados que se pretenden conseguir con estas actividades son:

- ◆ Sensibilizar e implicar activamente a toda la comunidad educativa y en especial al alumnado del centro de la importancia de una educación no sexista para prevenir la violencia de género.
- ◆ Desterrar estereotipos y roles sexistas en la escuela, en la familia, en el barrio y en la sociedad en general.
- ◆ Educar para compartir las responsabilidades de todos en las tareas del hogar
- ◆ Concienciar al alumnado de que tod@s podemos desempeñar las mismas profesiones, los mismos cargos y las mismas responsabili-

dades sin distinción de sexo, cultura, raza o religión.

- ◆ Implicar a los padres y madres en las actividades transversales del centro, así como a los miembros de toda la barriada.

La coeducación supone un replanteamiento de la totalidad de los elementos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje: desde las finalidades más remotas a los objetivos más concretos; de los contenidos básicos del curriculum de la etapa al diseño de unidades didácticas; de la organización general del sistema y el centro a las relaciones de comunicación en el aula; En definitiva, se trata de intervenir desde el plano escolar, en un proceso de análisis y redefinición de los modelos curriculares que configuran los arquetipos de hombre y mujer.

En otras comunidades existe ya la

figura del coordinador en Coeducación en centros de profesores, en centros educativos...etc cuya función consiste en elaborar y poner en prácticas actividades enfocadas a que el alumnado se forme, reflexione y se conciente de que todos somos iguales sin distinción de sexo.

En nuestra Ciudad Autónoma esta figura no existe, por lo que esta actividad queda relegada a la intervención de un grupo de profesores o profesoras más o menos motivados sobre esta temática.

No se trata de eso, si no de implicar a la totalidad de los miembros de la comunidad educativa: padres, madres, alumnado, profesorado en un proyecto común y participativo.

Una educación en Igualdad entre sexos puede hacer que nuestros alumnos y alumnas en un futuro sean adultos que vivan en el respeto y la tolerancia hacia el otro sexo.



Mª Ángeles  
Jiménez  
Rodríguez

# ¿Existe igualdad entre géneros en la publicidad?

*La publicidad nos invita a descubrir un continente de ideas, de técnicas, procedimientos, manejo de imagen y estereotipos que se manipulan con el objetivo de persuadir y estimular a las personas para que compren el producto o servicio.*

**LOS ESPACIOS** publicitarios son pausas en las que la mente del telespectador está totalmente relajada: no rechaza, no critica, no acepta, sino que recoge toda la información de lo que ve y escucha. El subconsciente de éste – durante esos momentos de descanso e indiferencia – es como una esponja, pues lo absorbe todo sin ningún otro filtro y ningún otro límite que su propia imaginación.

Aunque actualmente las distinciones entre hombre y mujer son bastante menores debido a la evolución cultural, siguen existiendo. Éstas se pueden ver claramente reflejadas en los *spots* publicitarios. En algunos anuncios hay hombres que cocinan, que ponen la lavadora e incluso que limpian, pero si nos fijamos bien, hay una gran diferencia entre estas campañas y en las que aparecen mujeres realizando esas mismas tareas domésticas.

Un ejemplo en el que los quehaceres de la mujer se ven claramente ridiculizados es cuando el hombre aparece cocinando con gorro de *chef* como un profesional y las mujeres, en cambio, no son consideradas expertas, sino que son vistas como simples amas de casa. Hay anuncios, como los de *Pantene PRO-V*, que introducen a la mujer en un ambiente de trabajo (como puede ser una oficina o un *buffet* de abogados) simplemente para anunciar un champú, haciendo ver que ese espacio físico no es propio del género femenino sino que es sólo otro lugar para poder hablar de la gran preocupación de la

mujer: su belleza (siendo éste otro ejemplo de discriminación hacia la figura femenina).

El mensaje que intentan transmitir esos anuncios es que los hombres se han adaptado y han entrado en los espacios domésticos y que la publicidad cabalga de forma paralela a esta supuesta evolución, pero realmente en lo único que ha cambiado la publicidad es en la forma de presentar esa discriminación hacia la mujer.

Ahora no lo hacen de forma direc-

sociedad en la que vivimos y el reflejo de la cultura que hemos adquirido a lo largo de los años, por eso considero que para acabar con esta discriminación sexista y esta ridiculización hacia la mujer, deberíamos cambiar antes la forma de pensar de nuestra sociedad desde su punto más débil: La Publicidad ( que son ideas que mueven montañas, como diría Luis Bassat). Es decir, la forma más eficaz de combatir la imagen errónea de la mujer estereotipada consiste en desarrollar fuertes campañas que involucren a un gran número de mujeres para cambiar sus condiciones de vida en diversos ámbitos y crear imágenes alternativas, creadas por las propias mujeres.

En conclusión el debilitamiento de la autoestima femenina no sólo hace a las mujeres comprar más y más productos en su lucha por alcanzar un ideal, sino que también les impide desafiar sus limitaciones intelectuales.

A pesar de que actualmente la sociedad ya no es tan machista como antiguamente, siguen existiendo diferencias y éstas se ven reflejadas en las campañas publicitarias, pues todavía podemos observar

discriminación sexual y ridiculización hacia la figura femenina.

Es triste y vergonzoso que en el siglo XXI siga vigente la imagen del superhombre ante la infravalorada imagen de la mujer florero, pues se supone que vivimos en un país desarrollado aunque parece que esta palabra se aplica únicamente al campo tecnológico y no al campo sociocultural.



ta, evidente y agresiva, pues se intentan adaptar a las nuevas demandas sociales, sino que recurren al humor (humor negro, en mi opinión) utilizando *slogans* y mensajes simpáticos, divertidos y modernos, cuando nos están diciendo que lo único que les preocupa a las mujeres es si el frotar se va a acabar o no (campaña publicitaria del detergente *Skip*).

La publicidad es el espejo de la



Bárbara  
Martínez

# Las TICs educativas

## Palabras clave

Nuevas tecnologías y educación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Cuando unimos estas tres palabras hacemos referencia al conjunto de avances tecnológicos que nos proporcionan la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que comprenden los desarrollos relacionados con los ordenadores, Internet, la telefonía, los "mass-media", las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. Estas tecnologías básicamente nos proporcionan **información**, herramientas para su **proceso** y canales de **comunicación**.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) son incuestionables y están ahí, forman parte de la **cultura tecnológica** que nos rodea y con la que debemos convivir.

Incluimos en el concepto TIC los medios de comunicación de todo tipo: los medios de comunicación social ("mass-media") y los medios de comunicación interpersonales tradicionales con soporte tecnológico como el teléfono, fax... Las TIC configuran la sociedad de la información. El uso extensivo y cada vez más integrado (en los mismos aparatos y códigos) de las TIC es una característica y factor de cambio de nuestra sociedad actual.

Siguiendo el ritmo de los continuos avances científicos y en un marco de globalización económica y cultural, contribuyen a la rápida obsolescencia de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando **continuas transformaciones** en nuestras estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de nuestra vida: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunica-

ción, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar, la organización de las empresas e instituciones, sus métodos y actividades, la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación... Su gran impacto en todos los ámbitos de nuestra vida hace cada vez más difícil que podamos actuar eficientemente prescindiendo de ellas.

Sus principales aportaciones a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que nos facilitan la realización de nuestros trabajos porque, sean éstos los que sean, siempre requieren una cierta información para realizarlo, un determinado proceso de datos y a menudo también la comunicación con otras personas; y esto es precisamente lo que nos ofrecen las TIC.

## APORTACIONES DE LAS TIC:

Fácil acceso a una inmensa fuente de información, proceso rápido y fiable de todo tipo de datos, canales de comunicación inmediata, capacidad de almacenamiento, automatización de trabajos, interactividad, digitalización de toda la información...

La evolución de las TIC en los próximos años puede estar caracterizada por los siguientes aspectos: Progresivo aumento de los sistemas informáticos portátiles, difusión de las pantallas planas (TFT), implantación de las tecnologías inalámbricas: ratón, teclado, impresoras, redes LAN..., omnipresencia de los accesos a Internet, uso generalizado de los sistemas de banda ancha para las conexiones a Internet, telefonía móvil de tercera generación UMTS, con imagen y conexiones gráficas a Internet, suministros de software a través de Internet (se pagará según consumo, como la electricidad)...

*En esta investigación se pretende justificar la idea de la importancia que poseen las nuevas tecnologías de información y comunicación, como recurso educativo y como fuente de información para la vida cotidiana.*

La tecnología no significa necesariamente progreso; ofrece oportunidades pero también comporta nuevas problemáticas: La necesaria alfabetización en TIC de todos los ciudadanos, el coste de la adquisición de los equipos y programas, los problemas éticos relacionados con la información que se difunde (Internet, mass-media...) que requieren de una "ética mundial", la propiedad intelectual de los programas informáticos y de los materiales que se colocan en Internet, confidencialidad de los datos de los usuarios informáticos, privacidad de los propios espacios virtuales (correo electrónico, páginas web...), responsabilidad de nuestras acciones en el ciberespacio, posibilidad de anonimato al actuar en el ciberespacio, defensa del usuario ante materiales nocivos: filtros para los más jóvenes, nuevas formas de adicción y dependencia a estas tecnologías, posibilidad de "falsificación de uno mismo", construcción de un "alter ego" en la red, problemas relacionados con los idiomas, selección de la información adecuada: buscar, valorar, gestión de nuestro tiempo ante las enormes posibilidades y la

enorme cantidad de información disponible.

A los alumnos y alumnas se les está acostumbrando al correo electrónico, a publicar en la web, a utilizar Internet como medio de información, a realizar contactos "on line"... Quien más, quien menos, estamos empleando estas tecnologías en nuestras actividades escolares. Algunas se encuentran ya en las programaciones y en los proyectos curriculares de las escuelas tanto rurales como urbanas.

- ◆ Podemos establecer una serie de objetivos que pretendemos conseguir con las nuevas tecnologías, como:
- ◆ Dar oportunidades y posibilidades para el desarrollo humano y social.
- ◆ Contrarrestar el aislamiento y compartir recursos.
- ◆ Disminuir las tasas de analfabetismo.
- ◆ Fortalecer la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que les permitan cuidar mejor su salud.
- ◆ Difundir los conocimientos relativos a saberes y técnicas avanzadas en los diferentes sectores de su vida.

- ◆ Fortalecer y promover la cultura regional y local.

La "sociedad de la información" en general y las nuevas tecnologías en particular inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. Las nuevas generaciones van asimilando de manera natural esta nueva cultura que se va conformando y que para nosotros conlleva muchas veces importantes esfuerzos de formación, de adaptación y de "desaprender" muchas cosas que ahora "se hacen de otra forma" o que simplemente ya no sirven. Los más jóvenes no tienen el peso experiencial de haber vivido en una sociedad "más estática" (como nosotros hemos conocido en décadas anteriores), de manera que para ellos el cambio y el aprendizaje continuo para conocer las novedades que van surgiendo cada día es lo normal.

Precisamente para favorecer este proceso que se empieza a desarrollar desde los entornos educativos informales (familia, ocio...), la escuela debe integrar también la nueva cultura: alfabetización digital, fuente de información, instrumento de productividad para realizar trabajos, material didáctico, instrumento cognitivo.... Obviamente la escuela debe acercar a los estudiantes la cultura de hoy, no la cultura de ayer. Por ello es importante la presencia en clase del ordenador (y de la cámara de vídeo, y de la televisión...) desde los primeros cursos, como un instrumento más, que se utilizará con finalidades diversas: lúdicas, informativas, comunicativas, instructivas... Como también es importante que esté presente en los hogares y que los más pequeños puedan acercarse y disfrutar con estas tecnologías de la mano de sus padres.

Pero además de este uso y disfrute de los medios tecnológicos (en clase, en casa...), que permitirá realizar actividades educativas dirigidas a su desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social, las nuevas tecnologías también pueden contribuir a aumentar el contacto con las familias (en España ya tienen Internet en casa cerca de un 30% de las familias).

### La "sociedad de la información" en general y las nuevas tecnologías en particular inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo





Bernardina  
Díaz

# ¡A la Orden!

*Me pregunto si alguien en el Ministerio de Educación conoce la realidad de los Centros Educativos de Ceuta y Melilla, porque a veces pienso que se legisla sin saber sobre qué o sobre quienes se está legislando, es como si la realidad fuera por un lado y el legislador por otro.*

**SI LEEMOS** atentamente la exposición de motivos de la Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, se echa en falta una alusión expresa a la realidad de estas ciudades. Se exponen los fundamentos jurídicos que la sustentan y se olvidan de contextualizarla. Los redactores ignoran que en Ceuta y Melilla existen colegios enteros cuyo alumnado presenta graves carencias en el uso de la lengua castellana y que dentro de ellos encontramos además alumnos que presentan dificultades específicas en el aprendizaje, de incorporación tardía, que presentan particularidades personales o de historia escolar, en situación de desventaja socioeducativa, trastornos mentales e indisciplina escolar, o sea todos los grupos de alumnos/as con necesidad de apoyo educativo que recoge la Orden.

Si alguna de las cabezas pensantes del Ministerio de Educación se hubiera dado una vuelta por nuestros Centros y hubiera legislado conociendo nuestra realidad, habría redactado el capítulo VII de la Orden ofreciendo soluciones a los Centros cuyo alumnado presenta las dificultades mencionadas anteriormente y no solo a alumnos/as particulares. Pero... el legislador no se complica la vida, lee un poco de aquí y de allá, se sienta frente a su ordenador y se pone a escribir, ofrece una solución a la rea-

lidad del lugar donde reside "Madrid", piensa en Madrid, todos felices y seguimos sin resolver el problema de Ceuta y Melilla.

Pasaré ahora a exponer la cuestión con la Orden en la mano,

## Artículo 43. Atención al alumnado con carencias en el uso de la lengua castellana.

*"1. El alumnado cuya lengua materna no sea la lengua castellana, que presente carencias en el uso de ésta última y no se encuentre en la situación descrita en el Artículo 35 de la presente Orden (alumnado que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa), recibirá una atención educativa específica que le permita adquirir la competencia lingüística necesaria en la lengua castellana que precise para su desarrollo personal, el desenvolvimiento social y la participación normalizada en el aprendizaje con su grupo de referencia. Esta atención se prolongará durante el periodo de tiempo que sea necesario y se realizará de acuerdo con la metodología propia del aprendizaje y la enseñanza de una segunda lengua."*

*"4. La atención en pequeño grupo descrita en el apartado anterior se realizará mediante desdoblamiento en las horas coincidentes con la impartición del área o materia, según la etapa de que se trate, de Lengua castellana y literatura. El número*



*de alumnos de esos grupos no deberá ser superior a ocho y su adscripción a los mismos se revisará periódicamente, en función de la evolución de sus aprendizajes."*

Realidad = 25 alumnos/as por aula con carencias en el uso de la lengua castellana.

Orden = grupos de 8 alumnos/as con carencias en el uso de la lengua castellana.

El legislador ha solucionado el problema de nuestras ciudades de una forma original (pensado en Madrid claro), lo que no sé es de donde van a sacar los recursos humanos y materiales para llevarla a cabo, debe ser que el Ministerio de Educación ha sido el único que se ha librado de la crisis, puesto a tenor de esta magnífica Orden la mayoría de Centros Públicos de nuestras ciudades van a tener a partir de ahora todas las aulas con grupos de ocho niños/as, ofreciendo por tanto la calidad de enseñanza que merecen y les garantiza la LOE.

**El legislador no se complica la vida, lee un poco de aquí y de allá, se sienta frente a su ordenador y se pone a escribir, ofrece una solución a la realidad del lugar donde reside "Madrid", piensa en Madrid, todos felices y seguimos sin resolver el problema de Ceuta y Melilla.**



José Aureliano  
Martín Segura

# Problemas para la implantación de los nuevos títulos de grado en Ceuta

*En el próximo curso académico comenzarán a impartirse los nuevos títulos de Grado en la Universidad de Granada. Es la consecuencia de la aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior que se aprobó en Bolonia. Esto supondrá que la mayoría de carreras universitarias pasarán a ser de cinco a cuatro años. Y también que dichos títulos estarán homologados en todo el Espacio Europeo*

**COMO** ya he escrito en otra ocasión, lo que se pretende es conseguir un sistema comprensible y comparable; adoptar un sistema de créditos basado en la medición del esfuerzo del estudiante y que facilite su movilidad; promover la cooperación europea para garantizar la calidad de la Educación Superior; y facilitar la movilidad de estudiantes y personal de las Universidades y otras instituciones de Educación Superior. Y para lograr todo esto se adaptarán los planes de estudio de cara a conseguir una formación basada en **competencias**.

En un reciente curso de formación destinado a profesores de la Universidad de Granada, se nos ha explicado cuál es el concepto de **competencias**, y también cómo debíamos elaborar las guías docentes de nuestras asignaturas para que estuvieran adaptadas a esta nueva concepción de la enseñanza, más basada en el trabajo autónomo del estudiante, que en la lección magistral del profesor. De lo que se trata es de guiar al alumno en el proceso de aprendizaje y en la búsqueda de conocimientos. Esto va a requerir un cambio radical en la forma de concebir la enseñanza. Se necesitará prestar una mayor atención personalizada a los estudiantes. Evidentemente, a nadie se le escapa que esto requiere más medios, pues con clases masificadas resultará imposible implantar este nuevo sistema.

Pero además, su puesta en marcha en lugares como Ceuta, o Melilla, va a

suponer un notable incremento de carga docente para muchas carreras y departamentos. Téngase en cuenta que, mientras que en Granada las carreras pasan de cinco a cuatro años, en Ceuta pasan de tres a cuatro años. Es decir, se van a necesitar más medios materiales y humanos para poder impartir las nuevas materias. Primero para cumplir con la ratio de unos 25 alumnos por clase. Segundo, para impartir las nuevas materias. Sin embargo, los gestores actuales de la Universidad de Granada pretenden hacerlo a coste cero. ¿Coste cero con un curso más por cada carrera?

La cuadratura del círculo se pretende llevar a cabo adscribiendo asignaturas a otros departamentos que hayan mostrado su interés, a través del proceso de vinculación previa de materias afines. Es decir. Lo que se quiere es que aquellos departamentos que tengan menos carga docente, puedan asumir materias de aquellos en los que estén más sobrecargados. Es decir, se quiere acabar con la especialización de determinadas áreas, como ya ocurre en la enseñanza secundaria.

El problema es que estamos en la Universidad. Y si se generaliza demasiado la enseñanza, corremos el riesgo de acabar también con la excelencia. Porque, ¿qué es la excelencia, sin profundización y especialización?. ¿Acaso creemos posible que un grupo de profesores generalistas pueda llegar a algo más que a la transmisión de sim-

ples conceptos generales?. Evidentemente no. Como no es posible que, por ejemplo, un médico de medicina general pueda llegar a realizar una complicada operación de corazón.

Y a este problema habrá que añadir el más específico de la financiación de los estudios superiores en nuestra ciudad. El asunto es claro. Dependemos de una Universidad, la de Granada, a la cual financia la Junta de Andalucía, pero que debe cumplir sus compromisos en Ceuta, que depende de la Administración Central. Por esta razón, muchos departamentos se niegan a compartir recursos con los centros de Ceuta, al considerar que estos debían de ser financiados por dicha Administración Central.

Parte de estos problemas los explicaba el Decano de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta en una colaboración publicada en el Diario El Faro de Ceuta el pasado martes 20 de abril. Y además daba cuenta de la posibilidad de que se aplazará la implantación del título de Grado en Educación Social en Ceuta y Melilla. Otras complicaciones, aunque aún no han surgido, es previsible que comiencen a hacer su aparición conforme se implanten las nuevas titulaciones.

Habrà que estar pendiente de la evolución del proceso y exigir que un problema presupuestario no dé al traste con un sistema en el que se han puesto muchas ilusiones y esperanzas. A pesar de sus fallos, que los tiene.

# 28 de abril: día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

África de la Cámara de la Hoz

Técnico en Prevención de Riesgos Laborales

CCOO de Ceuta conmemoró el día 28 de Abril, Día Internacional de la Seguridad y Salud en el trabajo, recordando a todos los fallecidos en accidentes de trabajo.

Con la celebración del acto, CC.OO quiso sensibilizar a la opinión pública de la necesidad de actuar eficazmente contra la siniestralidad laboral, y reclamar de las autoridades con competencia en esta materia el mayor rigor posible en la aplicación de la normativa legal vigente en materia de prevención de riesgos laborales, ya que España, lamentablemente, encabeza las cifras de fallecidos en accidentes de trabajo en el conjunto de la Unión Europea.

En el caso de Ceuta, ha de lamentarse el accidente mortal ocurrido en



las obras de la construcción de la nueva prisión, que se produjo durante la maniobra de eliminación del explosivo sobrante en los trabajos de demolición. Además del fallecido, en días posteriores, el accidente produjo varios heridos de diversa consideración.

También CC.OO quiso recordar

al bombero ceutí, Marcos Navas, que falleció durante unas prácticas laborales.

Al término del acto, se soltaron 200 globos blanco en recuerdo de los más de 1000 accidentes laborales producidos en nuestra ciudad durante el año 2009 y dos globos negro en homenaje a los dos fallecidos.

## Dos velocidades

José Antonio Noguera Gómez.

Orihuela, Alicante.

¿PARA QUÉ sirve todo un Ministerio de Igualdad, con un presupuesto ingente, si sus bienintencionadas leyes quedan en papel mojado en el momento en que se han de aplicar?

Hablo de Ceuta, sin competencias traspasadas en ámbitos como el de la Educación. Pues bien, las uniones de hecho no tienen los mismos derechos

que cualquier matrimonio civil. Sólo tienes que probar a registrarte como tal, no contarás con tu licencia correspondiente en tu puesto de trabajo. El caso puede ser más grave si uno de los dos miembros fallece, el otro no podrá asistir al entierro si es día laborable. Lo



curioso es que el trabajador depende de la Administración Central, la misma que promulga leyes para que estas situaciones queden erradicadas en nuestro país. Las dos Españas de Machado se repiten, según residas en una Comunidad u otra del Estado, tendrás la sensación de estar viviendo en el siglo XXI o, por el contrario, de remontarte a épocas pretéritas e ir encargando una mantilla y un chaqué para celebrar una boda, como Dios manda.



## DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL: TALLERES MONOGRAFICOS



de RUANO, KIKI y GUERRA SIERRA, ANGEL  
INDE PUBLICACIONES 2006  
17.0x24.0 cm 312 pags  
Lengua: CASTELLANO  
Encuadernación: Tapa blanda  
ISBN: 9788497290845  
Colección:  
Nº Edición:1ª  
Año de edición:2006  
Plaza edición: MADRID

Como continuación a su anterior obra Los contenidos de Expresión Corporal, en este libro se desarrollan los aspectos didácticos y de aplicación práctica. Esta parte es la que más dificultades genera al profesorado sobretodo por la falta de delimitación de este ámbito de la motricidad. Los autores, con gran acierto y de forma exhaustiva, exponen su metodología que ya han experimentado y llevado a cabo en diversos centros y niveles educativos.

A través de los denominados por ellos talleres monográficos, generados a partir de un tema específico pero con un enfoque multidisciplinar, ofrecen, de una manera innovadora, actividades prácticas y funcionales.

Los talleres están pensados para que no supongan ninguna dificultad a la hora de su aplicación. Se pueden ajustar tanto a la educación formal como no formal. Y, sobretodo, no requieren por parte del docente ningún dominio de ejecución técnico-expresivo. Asimismo, se aporta material complementario con la intención de facilitar la preparación y desarrollo didáctico de cada taller.

Este libro, supone una propuesta firme y rigurosa para reconducir el ámbito de la Expresión Corporal.

## EL TEMPLO DE LA CIENCIA: Los científicos y sus creencias (Incluye CD)



de TEJADA, JAVIER y CHUDNOVSKY, EUGENE y PUNSET, EDUARDO  
17.0x24.0 cm 200 pags  
Lengua: CASTELLANO  
Encuadernación: Tapa dura  
ISBN: 9788423340163  
Colección:  
Nº Edición:1ª  
Año de edición:2008  
Plaza edición: BARCELONA

Un libro para todos aquellos que quieren acceder al conocimiento científico y a los últimos descubrimientos en

un lenguaje comprensible. A partir de una sencilla metáfora espacial y arquitectónica (la ciencia como un templo, con sus distintos niveles, alas y moradores), los autores explican para todos los públicos en qué consiste el conocimiento científico. Matemáticas, química, física, biología, partículas elementales y campos, psicología, el cerebro humano, las emociones, la evolución humana: todos los grandes aspectos de la ciencia, todas las alas y los pasillos del Templo, se muestran con gran claridad a los no iniciados.

Es el primer intento por ofrecer una explicación de todos los fenómenos científicos, así como de los últimos avances en este terreno. El lector logra estar al día de los descubrimientos científicos, en un lenguaje muy fácil de entender.

La presencia de Eduardo Punset es un atractivo adicional, que añade el prestigio académico de los otros dos autores su inigualable capacidad divulgativa. Por primera vez, entre los grandes temas científicos se incluyen cuestiones como el cerebro humano y las emociones. El libro lleva ilustraciones originales y numerosas fotografías.

## ENSEÑAR A CONVIVIR NO ES TAN DIFÍCIL. Para quienes no saben qué hacer con sus hijos o con sus alumnos



Manuel Segura Morales  
Editorial Desclée de Brouwer  
144 páginas  
ISBN: 8433019406  
ISBN-13: 9788433019400  
11 edición (02/2005)  
Resumen del libro

Aunque a primera vista, el calificativo parezca inapropiado para un libro de estudio, podemos decir, con toda verdad, que tienes en tus manos un libro delicioso. Manuel Segura condensa aquí los principales hallazgos educativos de los últimos años: los programas para enseñar a pensar y desarrollar la inteligencia; los métodos para facilitar el crecimiento moral y las propuestas de educación emocional. Todo ello para llegar a las habilidades sociales, entendidas como una relación interpersonal asertiva, es decir, justa y eficaz.

La exposición de esas ideas es diáfana y está salpicada de anécdotas que demuestran que cuanto se dice en el libro ha sido vivido por el autor y que no se trata de una obra elaborada solamente en una biblioteca o en un despacho de la universidad. Las actividades que se proponen han sido contrastadas durante varios años en la práctica escolar y familiar: es un libro que se ha acabado de escribir en el campo de batalla. Los consejos que se dan han demostrado ser eficaces, de modo duradero, tanto con adolescentes difíciles como con adultos conflictivos.

## LA RECUPERACION DE LA AUTORIDAD: CRITICA DE LA EDUCACION PERMISIVA Y DE LA EDUCACION AUTORITARIA



de MARINA, JOSE ANTONIO  
Lengua: CASTELLANO  
Encuadernación: Tapa blanda  
ISBN: 9788493704254  
Colección:  
Nº Edición: 1ª  
Año de edición: 2009  
Plaza edición: BARCELONA

Una sociedad permisiva se funda en la libertad y los derechos, mientras que la sociedad autoritaria se funda en la autoridad y los deberes. Escuchamos muchas voces alarmadas, quejándose de la falta de respeto que se vive en la familia, en la escuela, o en la sociedad en general. La cultura de la permisividad comienza a darnos miedo. Hay una nostalgia de la autoridad. Pero ¿a qué autoridad se quiere volver? José Antonio Marina, atento a la realidad, analiza el concepto de autoridad, y desentraña el «sistema invisible» en que se apoya la cultura permisiva. Por otra parte, advierte que reclamar la vuelta a la autoridad no tiene sentido sin resolver previamente el problema fundamental: ¿Cómo corregir los excesos sin eliminar los triunfos? ¿Cómo vaciar la bañera sin que se nos vaya el niño por el desagüe? El autor, brillante y comprometido nos hace una propuesta. Necesitamos reformular el concepto de libertad, que ha provocado todo el problema. La libertad no es una propiedad innata, sino aprendida. No es espontaneidad sino deber. El deber, precisamente, de buscar la excelencia. A partir de esta idea, la educación se convierte en una atractiva tarea de padres, maestros, profesores e instituciones.

## Niños apegados, niños independientes



AUTOR/ES: Balaban, Nancy.  
ISBN: 9788427712768  
AÑO: 2000  
EDICION: 1ª  
IDIOMA: Castellano  
ENCUADERNACIÓN: Rústica  
PÁGINAS: 120. DIMENSIONES: 15 x 20  
FIGURAS: Profusamente ilustrado

Cuando los más pequeños empiezan la escuela infantil, la experiencia de separarse de la familia provoca en ellos sentimientos de miedo y ansiedad. Si la superan con éxito podrán iniciarse fácilmente en una vida independiente y sabrán afrontar mejor los sentimientos desagradables. Este libro ofrece sugerencias prácticas y fáciles de realizar, para que padres y maestros ayuden a sus niños en este proceso de separación

## Alicia en el País de las Maravillas



TÍTULO ORIGINAL: Alice in Wonderland. AÑO 2010

DURACIÓN 108 min.

PAÍS Estados Unidos

DIRECTOR Tim Burton

GUIÓN Linda Woolverton (Novela: Lewis Carroll)

MÚSICA Danny Elfman

FOTOGRAFÍA Dariusz Wolski

REPARTO Mia Wasikowska, Johnny Depp, Helena Bonham Carter, Anne Hathaway, Crispin Glover, Matt Lucas, Marton Csokas, Jemma Powell, John Hopkins, Eleanor Gecks, Eleanor Tomlinson  
PRODUCTORA Tim Burton Animation Co. / Walt Disney Productions

WEB OFICIAL

<http://disney.go.com/disneypictures/aliceinwonderland/>

GÉNERO Fantástico. Animación. Aventuras | 3-D

SINOPSIS.

Alicia (Mia Wasikowska), una joven de 19 años, asiste a una fiesta en una mansión victoriana, donde descubre que está a punto de recibir una propuesta de matrimonio frente a un montón de gente estirada de la alta sociedad. Alicia entonces se escapa, corriendo tras un conejo blanco, entra a un agujero tras él... y acaba en el país de las Maravillas, un lugar que visitó hace 10 años, pero el cual no recuerda. El país de las Maravillas era un reino pacífico hasta que la Reina Roja (Helena Bonham Carter) derrocó a su hermana, la Reina Blanca (Anne Hathaway). Las criaturas del país de las maravillas, listos para la revuelta, esperan que Alicia les ayude, y éstas a su vez le ayudarán a recordar su primera visita al mágico reino... Basada en el popular libro de Lewis Carroll, ambientada diez años después de los eventos contados en el mismo. (FILMAFFINITY).

# Actualidad en la red

[www.chicos.net](http://www.chicos.net)



Para niños y niñas. Desde Argentina portal para niños y niñas. Juegos, talleres, música, entretenimientos que ejercitan tu mente, revista, cocina, libros, mascotas...

[Redescolar.ilce.edu.mx](http://Redescolar.ilce.edu.mx)



Matemáticas sin números. Matemáticas divertidas, acertijos desafiantes, problemas para pensar.

[www.Lenguayliteratura.org/interactivos](http://www.Lenguayliteratura.org/interactivos)



Proyecto Aula es un espacio dedicado a la lengua y literatura en español que nos ofrece multitud de recursos a través de la web: artículos, teoría, ejercicios, juegos interactivos, lecturas, webquests, biografías...

<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2000/materia/web/index.htm>



Viaje al interior de la materia es un material interactivo para ayudarte a comprender una de las grandes exploraciones científicas de nuestro tiempo: conocer como está constituida la materia.

[Storyplace.org/sp/storyplace.asp](http://Storyplace.org/sp/storyplace.asp)



Biblioteca digital para niños.

[Educacionplastica.net](http://Educacionplastica.net)



Educacionplastica.net es un portal dedicado al área de educación plástica y visual. Podemos encontrar un gran número de recursos sobre estas materias. Ejercicios interactivos y apuntes sobre la visión, formas tridimensionales, el color, la composición (con simetrías sorprendentes) o la perspectiva. El sitio incluye una galería con imágenes de obras realizadas tanto a mano como con el ordenador.

## Plan de ajuste del Gobierno

**UN DURO GOLPE A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONISTAS**

El Gobierno ha aprobado un plan de ajuste para reducir el déficit público que lesiona los derechos de pensionistas, empleados públicos, personas dependientes y parados. Las rentas más altas y las rentas del capital quedan al margen del ajuste.

**¿QUÉ SUPONE EL RECORTE APROBADO POR EL GOBIERNO?**

Las medidas aprobadas por el Gobierno (congelar pensiones, rebajar el salario a los empleados públicos, suprimir el periodo transitorio para la jubilación parcial, suprimir la retroactividad en materia de dependencia y reducir la inversión) llevan al país a una situación de desastre y traspasan todos los límites en una dinámica que conduce a la confrontación.

**Son injustas.** Castigan a las personas y colectivos de trabajadores más vulnerables.

**Desequilibradas.** Sólo persiguen reducir el gasto público, en lugar de buscar un aumento de los ingresos del Estado.

**Antieconómicas.** La congelación de las pensiones, el recorte de los salarios de los empleados públicos y la reducción de la inversión pública provocarán un importante descenso en el consumo, lo que puede provocar una pérdida adicional de puestos de trabajo.

**Amenazan la negociación colectiva.** Hay empresas del sector privado que ya han roto o bloqueado la negociación de los convenios, aprovechando el recorte de salarios anunciado por el Gobierno.

El plan de ajuste quiebra, además, la legitimidad del diálogo social y de la actividad del Congreso de los Diputados, al anular acuerdos recientemente firmados y vulnerar consensos parlamentarios sobre el sistema público de pensiones alcanzados en el Pacto de Toledo.

**CCOO PROPONE UNA ALTERNATIVA**

Hay otra forma de abordar la salida de la crisis que garantiza más ingresos y menos gastos para atajar el déficit, y distribuye más equitativamente los esfuerzos a realizar, sin recortar los derechos de los trabajadores y trabajadoras:

- Recuperando los impuestos sobre Patrimonio, Sucesiones y Donaciones.
- Estableciendo un nuevo tramo en el IRPF con un tipo de gravamen del 50% para los ingresos superiores a los 120.000 euros.
- Recuperando el tipo de gravamen del 35% para las sociedades con una facturación superior a 500 millones de euros.
- Luchando de manera efectiva contra el fraude fiscal y la economía sumergida.
- Mediante una política económica que haga del empleo su objetivo principal, y una reforma laboral que erradique la temporalidad injustificada y la dualidad del mercado de trabajo.

Con estas medidas se podría reducir el déficit en una cantidad superior a la estimada por el Gobierno, sin lesionar los derechos sociales y laborales.

**CCOO emplaza al Gobierno a que reconduzca el plan de ajuste y presente un paquete de medidas más acordes a las necesidades del país. Hace falta un gran acuerdo social y político para superar la crisis.**

**Si el Gobierno insiste en recortar el gasto social y lesionar derechos de los trabajadores, CCOO trabajará para preparar la convocatoria de una huelga general.**